



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: JOSE DANIEL CHICAS ROMERO	ORDEN DE COMPRA N°	3215-196-2016
	SOLICITUD N°	162-2016
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	15-jul-16
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL		
UNIDAD SOLICITANTE: AREA DE EMERGENCIA	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LIC. CARMEN ADILIA SORTO	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales de Enfermería, para el area de Emergencia en el periodo de marzo a mayo de 2016	horas	378	\$ 3.00	\$ 1,134.00
	Para Cancelar Servicios prestados en el area de Emergencia de este hospital, de acuerdo al numero de horas laboradas. Se elaborará unica orden de compra (-10% de renta)				
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES					\$ 1,134.00
Específico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,134.00				Fondos: <i>Propios</i>

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: JOSE DANIEL CHICAS ROMERO	ORDEN DE COMPRA N°	3215-196-2016
NIT:	SOLICITUD N°	162-2016
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	15-jul-16
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL		
UNIDAD SOLICITANTE: AREA DE EMERGENCIA	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: LIC. CARMEN ADILIA SORTO	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales de Enfermería, para el area de Emergencia en el periodo de marzo a mayo de 2016	horas	378	\$ 3.00	\$ 1,134.00
	Para Cancelar Servicios prestados en el area de Emergencia de este hospital, de acuerdo al numero de horas laboradas. Se elaborará unica orden de compra (-10% de renta)				
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES					\$ 1,134.00
Espeífico	545.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,134.00				Fondos: <i>Propios</i>

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello